



# UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE LAS COMUNAS

## ÁREA ACADÉMICA

### **Ficha Técnica del Diplomado en Gestión Comunal 4ta Cohorte - 2024**

#### **Propósito General**

Fortalecer la Gestión Comunal, como epicentro de la praxis (teoría-práctica) que dinamiza, integra y desarrolla los elementos de la triada epistemológica Poder Popular, Comuna y Socialismo Bolivariano, mediante la formación integral de sujetos clave del Poder Popular y Poder Público, a través de procesos de socialización y construcción colectiva de conocimientos, sentires, saberes y haceres con base en las experiencias comunales y el diálogo crítico y dialéctico entre la teoría y la práctica.

#### **Propósitos Específicos**

- Propiciar las condiciones institucionales estratégicas para que las y los participantes se apropien de las bases políticas, teóricas, conceptuales, legales y metodológicas de la Gestión Comunal.
- Promover el estudio y la creación de herramientas teóricas y prácticas para la comprensión y desarrollo del fenómeno de la Gestión Comunal como epicentro del proceso de construcción del Socialismo Bolivariano en lo territorial.
- Promover la Gestión Comunal como componente fundamental que dinamiza, integra y desarrolla los elementos de la tríada epistemológica Poder Popular, Comuna y Socialismo Bolivariano.

#### **Modalidad de Estudio**

La modalidad de estudios del Diplomado en Gestión Comunal se define como mixta, la cual combina actividades presenciales y a distancia, estas últimas de tipo sincrónicas y asincrónicas a través de la plataforma tecnológica de educación a distancia (moodle) de la UBC y grupos de intercambio y acompañamiento en la plataforma Telegram.

## Duración del Diplomado

El Diplomado en Gestión Comunal tiene una duración total en horas académicas de Ciento Cuarenta y Cuatro (144) horas, distribuidas en doce (12) semanas a razón de doce (12) horas semanales.

## Evaluación y Certificación

Se otorgará Certificado de Aprobación.

El Certificado de Aprobación se otorgará siempre que el o la participante haya:

1. Realizado el cien por ciento (100%) de los productos o resultados académicos establecidos para el diplomado (ver productos académicos), y éstos hayan sido socializados y aprobados por la mayoría simple (50% + 1) de la Comunidad de Aprendizaje. La Comunidad de Aprendizaje dejará constancia en acta de la aprobación de cada uno de los productos o resultados académicos de las y los participantes, así como los argumentos de dicho resultado. Estos argumentos son producto de la aplicación de los elementos contenidos en el perfil de egreso y otros criterios que cada Comunidad de Aprendizaje defina.
2. Asistido al sesenta por ciento (60%) o más de las sesiones semanales presenciales de la comunidad de aprendizaje.

## Contenido

Módulo	Denominación	Semanas	Desde	Hasta
1	Construcción de la Comunidad de Aprendizaje Comunal.	1 y 2	15-4	28-4
2	Autocartografía para la Comunidad de Vida.	3	29-4	5-5
3	Sistematización de Experiencias Comunes y Comunitarias.	4	6-5	12-5
4	Poder Popular - Comuna - Socialismo Bolivariano.	5, 6 y 7	13-5	2-6
5	Gestión Comunal y Ámbitos del Poder Popular.	8, 9, 10 y 11	3-6	30-6
Jornada de Socialización de los Resultados o Productos Académicos		12	1-7	7-7

## Productos Académicos a Desarrollar por las y los Participantes

Durante el desarrollo del diplomado, las y los participantes organizados en equipos de hasta tres (3) personas, trabajarán en la construcción y entrega de los siguientes cuatro productos académicos:

<b>Producto Académico</b>	<b>Denominación</b>	<b>Fecha de Entrega</b>
1	Consulta de Autopercepción Comunitaria.	26-5
2	Reflexión Crítica sobre Poder Popular – Comuna - Socialismo Bolivariano, desde nuestra Experiencia Comunal.	2-6
3	Papel de la Comunidad de Aprendizaje en la Construcción del Gobierno Comunal de Educación Universitaria.	16-6
4	Reflexión Crítica de la Gestión Comunal a partir de los elementos estudiados en el Módulo 5.	23-6